

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 27 de diciembre de 2.018

EXP-EXA Nº 8.264/2.018

RESD-EXA Nº 715/2.018

Visto, la presentación efectuada por el Sr. Osvaldo Rubén Fonseca, LU Nº 221.099, por la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudio 1.995) de la Facultad de Ciencias Naturales, correspondiente a asignaturas de la carrera de Analista Químico (Plan de Estudio 2.011) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Analista Químico en su dictamen final del día 05 junio del 2018, obrante a fojas 26 vta., atento a lo recomendado por las respectivas cátedras, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar al Sr. Osvaldo Rubén Fonseca, LU Nº 221.099, reconocimiento total de asignaturas aprobadas en la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas, con las que corresponden a la carrera de Analista Químico, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

ANALISTA QUÍMICO (Plan de Estudio 2.011)		PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (Plan de Estudio 1.995)
		Facultad de Ciencias Naturales
- Fundamentos de Química I	Por	-Química General
- Fundamentos de Química II	Por	-Química General

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que los reconocimientos otorgados se encuentran condicionados a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme a lo dispuesto por la Res. C.S Nº 159/91.

ARTICULO 3º.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación correspondiente. Cumplido, archívese.

rng. get.

> MAG. GUSTAVO DANIEL GIL SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



MG. DANIEL HOYOS VICEDECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS